

**JUZGADO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS DE LOS ESTADOS UNIDOS
DISTRITO DE DELAWARE**

-----X
: **En la causa** : **PROCESO concursal (Chapter 11)**
: **TK HOLDINGS INC. y otros,** : **Caso n.º 17-11375 (BLS)**
: **Deudores.¹** : **Administrados en forma conjunta**
: **Fecha de la audiencia: 3 de enero de 2018 a las 10:00 a. m.**
: **Fecha límite para presentar objeciones: 27 de diciembre de**
: **2017 a las 4:00 p.m. (hora del este)**
-----X

**AVISO DE AUDIENCIA PARA
ESTUDIAR LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN
PROPUESTA PARA EL PLAN DE REORGANIZACIÓN CONJUNTA AL AMPARO
DEL CAPÍTULO 11 DE TK HOLDINGS INC. Y SUS FILIALES DEUDORAS**

**A LAS PARTES INTERESADAS EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES AL
CAPÍTULO 11 DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:**

Takata Americas	Caso n.º 17-11372
TK Finance, LLC	Caso n.º 17-11373
TK China, LLC	Caso n.º 17-11374
TK Holdings Inc.	Caso n.º 17-11375
Takata Protection Systems Inc.	Caso n.º 17-11376
Interiors in Flight Inc.	Caso n.º 17-11377
TK Mexico Inc.	Caso n.º 17-11378
TK Mexico LLC	Caso n.º 17-11379
TK Holdings de Mexico, S. de R.L. de C.V.	Caso n.º 17-11380
Industrias Irvin de Mexico, S.A. de C.V.	Caso n.º 17-11381
Takata de Mexico, S.A. de C.V.	Caso n.º 17-11382
Strosshe-Mex S. de R.L. de C.V.	Caso n.º 17-11383

TENGA A BIEN NOTIFICARSE DE LO SIGUIENTE: TK Holdings Inc. (“*TKH*”) y algunas de sus filiales, como deudores y deudores que conservan la posesión de sus bienes (en conjunto, los “*Deudores*”) en los procesos concursales antes mencionados (los “*Casos al*

¹ Los Deudores en estos casos correspondientes al capítulo 11, junto con los últimos cuatro dígitos del número de identificación tributaria federal de cada Deudor, según corresponda, son los siguientes: Takata Americas (9766); TK Finance, LLC (2753); TK China, LLC (1312); TK Holdings Inc. (3416); Takata Protection Systems Inc. (3881); Interiors in Flight Inc. (4046); TK Mexico Inc. (8331); TK Mexico LLC (9029); TK Holdings de Mexico S. de R.L. de C.V. (N/C); Industrias Irvin de Mexico, S.A. de C.V. (N/C); Takata de Mexico, S.A. de C.V. (N/C); y Strosshe-Mex, S. de R.L. de C.V. (N/C). Excepto que se establezca lo contrario en el presente documento, las filiales y subsidiarias internacionales de los Deudores no son deudores en estos casos correspondientes al capítulo 11. La ubicación de la sede social de los Deudores es 2500 Takata Drive, Auburn Hills, Michigan 48326.

amparo del capítulo 11”), presentaron el Plan de reorganización conjunta *al amparo del capítulo 11 correspondiente a TK Holdings Inc. y sus Filiales deudoras* el 3 de noviembre de 2017 [Expediente n.º 1108] (junto con las reformas, modificaciones o complementos que puedan efectuarse, el “*Plan*”) y la Declaración de divulgación propuesta correspondiente al *Plan de reorganización conjunta al amparo del capítulo 11 de TK Holdings Inc. y sus Filiales deudoras* el 15 de noviembre de 2017 [Expediente n.º 1164] (junto con todos los cuadros y anexos del Plan, y junto con las reformas, modificaciones o complementos que puedan efectuarse oportunamente, la “*Declaración de divulgación propuesta*”), de conformidad con el artículo 1125 del Título 11 del Código de los Estados Unidos (el “*Código de Concursos y Quiebras*”).

TENGA A BIEN NOTIFICARSE DE LO SIGUIENTE:

1. El 3 de enero de 2018 a las 10:00 a.m. se celebrará una audiencia (la “*Audiencia de la declaración de divulgación*”) ante el Honorable Brendan L. Shannon, Juez Principal de Concursos y Quiebras, en el Juzgado de Concursos y Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito de Delaware (el “*Juzgado de Concursos y Quiebras*”), 824 North Market Street, 6.º piso, Wilmington, Delaware 19801, con el objetivo² por un lado, de analizar el dictado de una orden en la que se determine, entre otras cosas, que la Declaración de divulgación propuesta contiene “suficiente información” con el significado que se le atribuye a esa frase en el artículo 1125 del Código de Concursos y Quiebras, y, por otro lado, de aprobar tal declaración.

2. Cualquiera de las partes que desee obtener una copia de la Declaración de divulgación propuesta y del Plan debe ponerse en contacto con Prime Clerk LLC, escribiendo a TK Holdings Inc. Ballot Processing, c/o Prime Clerk LLC, 850 Third Avenue, Suite 412, Brooklyn, NY 11232, o por teléfono llamando al (844) 822-9229 (sin cargo) o (347) 338-6502 (si llama desde fuera de los EE. UU. o de Canadá). Las partes interesadas también podrán revisar la Declaración de divulgación propuesta y el Plan sin cargo ingresando en <http://TKRestructuring.com/PPIC>. Además, la Declaración de divulgación propuesta y el Plan obran en los archivos del Juzgado de Concursos y Quiebras y se pueden revisar ingresando en el sitio web de dicho juzgado: www.deb.uscourts.gov. Tenga en cuenta que se necesitan una contraseña y datos de inicio de sesión para el Acceso Público a Expedientes Electrónicos del Juzgado (PACER) para poder consultar los documentos en dicho sitio web. Puede conseguir una contraseña de PACER en el siguiente sitio: www.pacer.psc.uscourts.gov. Las partes interesadas también pueden examinar copias de la Declaración de divulgación y del Plan durante el horario de atención al público habitual, en la oficina del Secretario del Juzgado de Concursos y Quiebras.

3. Si hubiera objeciones y respuestas a la aprobación de la Declaración de divulgación, estas deben: a) presentarse por escrito; b) adecuarse a las Normas federales sobre concursos y quiebras (las “*Normas sobre concursos y quiebras*”) y a las Normas locales de práctica y procedimiento de concursos y quiebra del Juzgado de Concursos y Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito de Delaware (las “*Normas locales*”); c) establecer el nombre de la parte que presenta la objeción y la naturaleza y cuantía de los Créditos o de las participaciones que tal parte tiene o alega tener contra el patrimonio o los bienes de los Deudores; y d) determinar las bases y los fundamentos específicos de la objeción.

² Salvo que se indique lo contrario, todos los horarios mencionados en este aviso hacen referencia a la hora del este vigente.

4. La fecha límite para presentar objeciones o responder a la Declaración de divulgación propuesta es **el 27 de diciembre de 2017 a las 4:00 p.m.** (la “*Fecha límite para objeciones a la declaración de divulgación*”).

5. Los usuarios registrados en el sistema de presentación de casos del Juzgado de Concursos y Quiebras deben presentar sus objeciones y respuestas en formato electrónico. Todas las demás partes interesadas deben presentar sus objeciones y respuestas por escrito ante la Secretaría del Juzgado de Concursos y Quiebras de los Estados Unidos, 824 Market Street, 3rd Floor, Wilmington, Delaware 19801, a la atención del despacho del Honorable Brendan L. Shannon, Juez Principal de Concursos y Quiebras.

6. Toda objeción o respuesta debe notificarse de modo tal que las siguientes partes las **reciban efectivamente** (en conjunto, las “*Partes*”) a más tardar en la Fecha límite para objeciones a la declaración de divulgación:

<p><i>Deudores</i> TK Holdings Inc. 2500 Takata Drive Auburn Hills, Michigan 48326 Attn: Scott E. Caudill Keith Teel, Esq.</p>	<p><i>Oficina del Síndico de los Estados Unidos</i> Office of the U.S. Trustee for the District of Delaware 844 King Street, Suite 2207, Lockbox 35 Wilmington, Delaware 19899 Attn: David Buchbinder, Esq. Jane Leamy, Esq.</p>
<p><i>Asesor legal de los Deudores</i> Weil, Gotshal & Manges LLP 767 Fifth Avenue New York, New York 10153 Attn: Marcia L. Goldstein, Esq. Ronit J. Berkovich, Esq. Matthew P. Goren, Esq.</p>	<p><i>Asesor legal del Comité de Acreedores</i> Milbank, Tweed, Hadley & McCloy LLP 28 Liberty Street New York, New York 10005 Attn: Dennis F. Dunne, Esq. Abhilash M. Raval, Esq. Tyson Lomazow, Esq. Mary Reidy Doheny, Esq.</p>
<p><i>Coasesores legales de los Deudores</i> Richards, Layton & Finger, P.A. 920 N. King Street Wilmington, Delaware 19801 Attn: Mark D. Collins, Esq. Michael J. Merchant, Esq.</p>	<p><i>Asesor legal del Comité de Demandantes por Actos Ilícitos Civiles</i> Pachulski Stang Ziehl & Jones LLP 919 North Market Street, 17th Floor P.O. Box 8705 Wilmington, Delaware 19899 Attn: Laura Davis Jones, Esq. James I. Stang, Esq.</p>
<p><i>Asesor legal del patrocinador del Plan</i> Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP 155 N. Wacker Drive Chicago, IL 60606-1720 Attn: Ron E. Meisler, Esq. Felicia Gerber Perlman, Esq.</p>	<p><i>Asesor legal del representante de futuros demandantes</i> Frankel Wyron LLP 2101 L Street, NW Suite 800 Washington, DC 20037 Attn: Richard H. Wyron, Esq.</p>

Asesor legal de los fabricantes de equipos originales (OEM) que hayan prestado su consentimiento

Morris, Nichols, Arsht & Tunnell LLP
1201 N. Market Street
Wilmington, DE 19899-1347
Attn: Derek C. Abbott, Esq.

7. SI NO SE PRESENTA OBJECCIÓN ALGUNA A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN PROPUESTA ANTE EL JUZGADO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS NI SE CURSA AVISO A LAS PARTES TAL Y COMO SE PRESCRIBE EN EL PRESENTE, ES POSIBLE QUE LA PARTE QUE PRESENTA LA OBJECCIÓN NO PUEDA OBJETAR LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN PROPUESTA NI SU SUFICIENCIA, Y QUE NO PUEDA SER ESCUCHADA EN LA AUDIENCIA DE LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN.

8. Una vez que la Declaración de divulgación propuesta sea aprobada por el Juzgado de Concursos y Quiebras (tal como se apruebe, la “*Declaración de divulgación*”), cualquier parte interesada que tenga derecho a votar respecto del Plan recibirá un documento o una copia electrónica de la Declaración de divulgación, del Plan y de diversos documentos relacionados, salvo que el Juzgado de Concursos y Quiebras ordene lo contrario.

9. La Audiencia de declaración de divulgación podrá posponerse periódicamente sin notificar a las partes interesadas, salvo el anuncio de postergación que se efectuó en el Juzgado de Concursos y Quiebras en la fecha programada para la audiencia en cuestión o según se indique en la notificación del listado de temas programados para la audiencia que los Deudores presenten al juzgado.

Fecha: 16 de noviembre de 2017
Wilmington, Delaware

Marcia L. Goldstein (admitida *para actuar en esta causa*)
Ronit J. Berkovich (admitida *para actuar en esta causa*)
Matthew P. Goren (admitida *para actuar en esta causa*)

Mark D. Collins (N.º 2981)
Michael J. Merchant (N.º 3854)
Amanda R. Steele (N.º 5530)
Brett M. Haywood (N.º 6166)

WEIL, GOTSHAL & MANGES LLP
767 Fifth Avenue
New York, New York 10153

RICHARDS, LAYTON & FINGER, P.A.
One Rodney Square
920 North King Street
Wilmington, Delaware 19801

Asesor legal de los Deudores y de los deudores en posesión de sus bienes

Coasesor legal de los Deudores y de los deudores en posesión de sus bienes